

534819



CERTIFICADO DE ADICION

A LA

PATENTE DE INVENCIÓN

Nº. 334.762

POR VEINTE AÑOS

EN ESPAÑA

por: "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 334.762 , que recae por "Un procedimiento para revestimiento y protección de impresiones sobre metales".

a favor de: Don Jaime Reurer Cervera, de nacionalidad española, domiciliado en Alayor (Baleares), calle de Médico Pons, nº. 8.

=====

M E M O R I A

El presente registro de Certificado de Adición, primero a la Patente de Invención nº. 334.762 con-
cierne, como su enunciado indica, a unas mejoras in-
troducidas en el objeto de la Patente principal, de



acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido, y, nunca, en limitativo.

5 El resultado industrial que se obtiene con estos perfeccionamientos, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez de aplicación, inalterabilidad, estética y economía.

10 En la Patente principal se describe y reivindica un procedimiento por el cual, piezas metálicas grabadas por clichés o pintadas, son revestidas y protegidas.

15 La Adición recoge la posibilidad de aplicación, sobre las citadas piezas metálicas, de calcomanías, las cuales son posteriormente protegidas.

Las fases iniciales son las mismas que en el caso de la Patente base, que, en resumen, son las siguientes:

20 Corte de la pieza, ajuste, pulido, repulido y desengrasado. Estampación o embutición con moldes especiales de acero.

Recubrimiento electrolítico de las partes no afectadas por la grabación, o, en su defecto, pulido, cuando se trata de piezas de acero inoxidable.

25 Aplicación a pistola de capa o capas de una solución protectora, secado y cocido en horno.

Nuevo repulido, desengrase y limpiado de la pieza.

La variante operativa consiste en que, en este caso, las piezas tratadas se pueden estampar o moldear primero, y, posteriormente, aplicarse la calcomanía, pasándose al horno para secado.



Seguidamente de repulidas, se aplica la solución de revestimiento a pistola, en una o mas capas de la solución transparente y protectora, con nuevo secado y cocido al horno durante dos horas a una temperatura de 40°C.

Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad de la Invención, se hace constar expresamente que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, son los siguientes:

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº. 334.762, que recae por "Un procedimiento para revestimiento y protección de impresiones sobre metales", "caracterizadas esencialmente porque las piezas metálicas tratadas, pueden ser previamente estampadas o moldeadas, aplicándose posteriormente calcomanías, pasándose a un horno para secado, y, después de repulir dichas piezas, se realiza una aplicación a pistola de una solución transparente protectora de la impresión, siendo nuevamente secadas



y cocidas al horno, durante dos horas a una temperatura de cuarenta grados centígrados.

2º.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 334.762 , que recae por "Un
5 procedimiento para revestimiento y protección de impresiones sobre metales".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, y, a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

10 Consta esta Memoria de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 DIC. 1966

JAIMÉ REURER CERVERA,
p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Reurer Cervera". The signature is written in a cursive style and is positioned below the typed name.